



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México

Responsable de la publicación: **Lic. Nicholas Adrián Oropeza Jiménez**

Secretaría del Ayuntamiento

www.tultitlan.gob.mx

Plaza Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, C.P. 54900

En Tultitlán, Estado de México, a 07 de mayo del año 2024

Sumario

Acta 137

115ª Centésima Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto

Foráneo

Orden del día

(...)

III. Exposición sobre el tema: ¿Cuál es la perspectiva de los ciudadanos de la Zona Oriente de Tultitlán respecto al sistema de recolección de basura y cuáles serían sus propuestas de solución?, que realiza el Director de Servicios Públicos.

IV. Exposiciones de las personas inscritas a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo, sobre el tema: ¿Cuál es la perspectiva de los ciudadanos de la Zona Oriente de Tultitlán respecto al sistema de recolección de basura y cuáles serían sus propuestas de solución?

(...)

Gaceta

146

Volumen

7

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán**

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**

Seguimos **Transformando Tultitlán**



Punto III

Exposición sobre el tema: ¿Cuál es la perspectiva de los ciudadanos de la Zona Oriente de Tultitlán respecto al sistema de recolección de basura y cuáles serían sus propuestas de solución?, que realiza el Director de Servicios Públicos.

(...)

... la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley cedió el uso de la voz al Director de Servicios Públicos, quien manifestó lo siguiente:

Preámbulo

El crecimiento exponencial de las zonas urbanas y la concentración poblacional genera nuevas necesidades y problemáticas a escala local, así como la demanda ciudadana de más y mejores servicios públicos. Para el caso de los residuos sólidos urbanos, en la pasada y actual administración, se ha invertido en infraestructura y equipamiento para implementar sistemas de recolección de residuos. Lo cual permitiría consolidar mejores prácticas desde el origen de los residuos sólidos, como la separación y aprovechamiento de estos, así como su valorización y adecuado tratamiento.

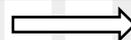
El manejo integral es una parte de la Gestión Integral de los Residuos; son actividades de reducción en la fuente, separación, reutilización, reciclaje, coprocesamiento, tratamiento (biológico, químico o térmico), acopio, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos. Estas etapas pueden ser realizadas de manera apropiada por partes o combinadas.

Manejo integral de residuos

En los hogares (fuente)

Prevención de la generación	Separación primaria	Reutilización	Almacenamiento por separado
-----------------------------	---------------------	---------------	-----------------------------

Flujo

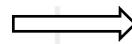




En las etapas sistema de recolección de residuos municipal

Barrido manual o mecánico	Recolección separada o mixta	Transporte	Separación secundaria	Acopio	Tratamiento	Disposición final
Barredoras	Vehículos recolectores	Vehículos recolectores	Plantas de selección	Centros de acopio (material para reciclaje)	Plantas de para composta	Rellenos sanitarios

Flujo



Gestión integral de residuos

La gestión integral de los residuos sólidos no debe entenderse únicamente como la simple recolección de basura por el camión recolector, sino como un proceso más amplio donde se puede prevenir la alta generación de residuos. Esto se logra mediante un conjunto de acciones y medidas anticipadas, bajo el principio de responsabilidad compartida y extendida, donde todos los sectores de la sociedad deben participar.

Para estar en posibilidad de implementar esta política en materia de residuos en el municipio de Tultitlán, en la pasada administración municipal se aprobó por cabildo el "Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para el Municipio Tultitlán". Asimismo, en la actual administración municipal se aprobó por cabildo el "Reglamento de Limpia para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos, del Municipio de Tultitlán, Estado de México". Con estos dos instrumentos de política pública se sientan las bases para un adecuado manejo de los residuos en los próximos años.

Generación de Residuos en el Municipio de Tultitlán

Zona	Porcentaje de población	Número de habitantes	Toneladas de residuos generadas por día*
Sur	50%	258,273	238.903



Zona	Porcentaje de población	Número de habitantes	Toneladas de residuos generadas por día*
Oriente	31%	158,775	146.867
Centro	19%	99,293	91,846
Total	100%	516,341	477.62

*Estimación propia con datos del INEGI; Tomando como base de cálculo una generación promedio de residuos de 0.925 kg, por habitante, por día.

Infraestructura en Vehículos Recolectores

CSC	Tipo de vehículos	Modelo	Marca	Capacidad
1	Compactadores	31 Total, en Z.O. 10	International	8 toneladas
2	Volteos	2 Total, en Z.O. 1	International	6 toneladas
3	Carritos de limpia	24 Total, en Z.O. 8	No aplica	No aplica

Recursos Humanos

CSC	Personal	Tipo de contratación	
		Eventual	Sindicalizado
1	OPERADORES	23	19
2	AYUDANTES GENERALES	38	17
3	BARRENDEROS	17	2
	TOTAL	78	38

Servicio de Recolección en el Municipio de Tultitlán

Tipo de prestador	Descripción
Público	Aquel servicio de recolección que es proporcionado por vehículos recolectores de la Dirección de Servicios Públicos.

Tipo de prestador	Descripción
Privado	Aquel servicio de recolección que es proporcionado por vehículos de una empresa debidamente registrada y autorizada.
Particular (Informal)	Aquel servicio de recolección proporcionado por vehículos del sector informal (organizaciones de recolectores y carretoneros).

Organización	Parque vehicular	Toneladas/día	Porcentaje
Dirección de Servicios Públicos	31	150.92	27.20
Recolectores de San Pablo de las Salinas	300*	116.87	24.47
Recolectores de la CTM secc. 049	80	111.64	24.21
Recolectores de zona sur el Sol	87	100.19	24.12
		477.62	100.00

*Este número se refiere 80 número de vehículos de tracción animal (carretas) y 220 motocicletas adaptadas que recolectan en la Zona Oriente.

Servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de la Zona Oriente en el Municipio de Tultitlán

Año	2019	2020	2021	2022	2023	Total de toneladas
Toneladas anuales	5,437.62	9,404.70	11,324.03	10,852.15	11,778.57	48,797.07



Retos

- Elaborar e implementar un subprograma de separación desde la fuente, para servidores públicos de la administración pública municipal a aplicarse en todos los centros de trabajo.
- Elaborar e implementar un subprograma de separación desde la fuente, para tres niveles académicos de las escuelas públicas y privadas instaladas en zona oriente del municipio.
- Elaborar e implementar un subprograma de separación desde la fuente en comunidades cerradas en zona oriente de no mayor a 2,000 habitantes en las tres zonas del municipio
- En colaboración con otras unidades administrativas de la administración pública, inspeccionar, revisar y aplicar la Normatividad a todo inmueble que pretenda funcionar como estación de transferencia de residuos en la zona oriente del municipio.

...



Punto IV

Exposiciones de las personas inscritas a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo, sobre el tema: ¿Cuál es la perspectiva de los ciudadanos de la Zona Oriente de Tultitlán respecto al sistema de recolección de basura y cuáles serían sus propuestas de solución?

(...)

... concedió la palabra a Martha Yolanda Orta Pérez, quien fue invitado a acercarse al atril para realizar su presentación, disponiendo de un tiempo máximo de cinco minutos para ello. Seguidamente, se procede a transcribir su intervención:

...

En relación al tema que se está tratando, nosotros, como habitantes con conocimiento, producimos 1.5 kg de residuos de basura. De estos, solo una parte se va al relleno sanitario. Como es bien sabido, los rellenos sanitarios son insuficientes y, en los peores casos, no toda la basura se va a estos lugares. En el peor de los casos, contaminan el aire, el agua y el cielo, porque no se van a los rieles y se quedan en la tierra y en el piso.

Aquí, nosotros como comunidad, lo que tenemos que hacer con los vecinos es concientizar sobre cómo recolectar la basura. Tenemos que ayudar e invitar a la gente para que haga la separación en la recolección de todos los residuos. Nosotros, como vecinos, en algún momento lo que se hizo fue hacer recolectores de PET y aluminio. Con eso, una vez que se juntaba y se vendía, hacíamos mejoras en la comunidad. Esa es la invitación que se da para las mejoras que estamos proponiendo como vecinos.

Son insuficientes los camiones para la Zona Oriente. Bien sabemos que es una zona muy grande y está conformada por fraccionamientos que son unidades y es un poco difícil que se recolecte completamente la basura. Es insuficiente la entrada de camiones. ¿Por qué? Hay que tener conciencia de que en esta época empiezan a hacer la poda de árboles. La gente se queja porque, al hacer la poda, se quedan en la avenida todas las ramas y troncos. Cuando el camión recolecta o le tocaba ir a una comunidad, pues deja de ir a la comunidad por ir a recoger los





troncos que están en la calle. Entonces, eso no permite que, como se estaba estableciendo por horarios, pase a las comunidades.

También es importante que, en una de las propuestas, como Municipio, nos ayuden también para que sigan quitando los carretoneros con animales. Aparte del maltrato animal que se sufre, porque todavía hay varios que, si se han ayudado con las motos y los camiones, todavía hay maltrato animal. Si pediríamos que nos apoyaran en ese aspecto para que todavía se erradicara lo que es el maltrato animal.

Otra de las peticiones que hago, representando a mi comunidad, es ver la posibilidad de que nos apoyen si el relleno sanitario de San Pablo se pudiera trasladar a otro sitio. Yo sé que es muy difícil porque los pobladores están en usos y costumbres, entonces no permiten tanto que uno se acerque de ese lado, o que las autoridades se acerquen. Pero si sería muy importante porque es un foco de infección. Ahorita, en tiempo de calor, los invitaría a que pasaran por ahí, todo Leandro Valle, y vieran cómo huele, cómo hay de moscas, cómo hay demasiados animales. Entonces, yo creo que serían algunas de las propuestas también que estén en la posibilidad también ustedes como Ayuntamiento que nos ayuden a ver si se puede erradicar ese relleno sanitario.

En cuestión del reciclado, es importante que se mencione a las escuelas y se lleve a cabo un programa para que los niños también sepan. Y que, desde la casa, nosotros aportamos la educación que llevan a la escuela. Luego, en las escuelas, les tienen que enseñar lo que nosotros, como padres, tenemos que hacer desde casa. Si el niño ve que tiro en la calle la basura, el niño va a repetir el patrón porque los hijos son los reflejos de los padres. Aquí, la invitación es que, desde casa, les enseñemos a los niños para que ellos, a su vez, también lleven ese mensaje en la escuela y que salgan programas de recolección y separación de basura.

Es imposible que no se les permita la entrada a camioncitos de basura o recolectores de basura. He metido oficios y solicitado el servicio. Lo manda el lote 46, es un lote con doce privadas y de esas doce privadas, una que es la de Villa Xaret, que es donde soy vecina, esa privada equivale a seis privadas. Es decir, que en esa privada tenemos 302 casas. Si el camión recolector pasa un día nada más a la semana, no alcanza a llevarse la basura de todos los habitantes. ¿Entonces qué sucede aquí? Lo que tenemos que hacer es permitir





que entren los carritos para que se lleve la basura porque la contaminación se nos queda a nosotros. Al lado de que hay gatos, perros y todo eso, se hace un descontrol de basura. Entonces, no podemos erradicarlo completamente. Afortunadamente, ya entran con motos, porque es algo que nosotros pedíamos.

Es un trabajo en conjunto con el Municipio y nos dicen que metamos nuevamente oficios, porque yo sí soy de las personas que, si veo que no entra el camión, meto oficios y van y entran una o dos veces y vuelve a lo mismo. Pero yo no los culpo tanto, pero tampoco los justifico. Simplemente, por la situación que mencioné al principio, si a ellos los mandan a recolectar todo lo de la poda, ellos dejan de hacer todas las actividades que tenían programadas en nuestra comunidad.

...

... llamá a Martha Anaya Luna para que fuera al atril y expusiera su tema, con un tiempo máximo de 05 cinco minutos. A continuación, se procede a transcribir su intervención:

...

Agradeciendo a las autoridades municipales por los avances que hay en la unidad de Lote 47, el problema somos todos, pero la solución también. Yo creo que hay muchas personas, incluyéndome, que tomamos el lado de la comodidad, diciendo: "Si no tiro la basura del camión ahorita, va a pasar el burro al rato o el caballo". Lo que debemos hacer es estar conscientes de que necesitamos una urbanización responsable.

Salí a la calle para preguntarles a las personas qué perspectiva tenían sobre la recolección de la basura y cuál era su visión. Hubo muchos comentarios, buenos y malos. Se entrelaza el servicio municipal con los carretones. Algunos comentan que cobran mucho, que tiran mucha basura, que se les cae basura en las calles. Surgen muchos comentarios porque las personas están confundidas entre el servicio municipal y el privado.

Para poder constatar el suceso, tuve que salir cuando venía el camión de la basura e ir observando lo que pasaba en cada calle, si iban hasta el fondo, si cobraban dinero. Vuelvo a repetir, el problema somos nosotros. Tiraban su basura y se metían, esperando a que los recolectores, que llevan un trayecto veloz, no la recogen porque





quieren que la vayan a recoger directamente a su casa o a su puerta. Vi que no cobran y también es importante ver la otra parte: nosotros nos quejamos del servicio o no sabemos ni a quién escuchar del tiradero que hay en la comunidad.

Les pregunté personalmente a los trabajadores si ellos pedían alguna cuota, a lo que ellos respondieron que ninguna, y pues a mí me consta que no cobran. Los carretones, pero por volumen, lo que llevan son comentarios de que nos quejamos. Otras personas son conscientes del recorrido y condiciones de las unidades de recolección. Distinguen bien los sonidos de los camiones porque también decían: "No suena la campana y se va muy rápido", pero también suena el claxon. Lo confundimos y no nos tomamos la molestia de ver si es o no es el camión de la basura.

Se quejan de los carretones con el alto ruido después de las 10 de la noche. Sin embargo, no están de acuerdo de que haya basura tirada en las calles por quienes la dejan en vía pública, llámese vecinos, carretones o exceso de heces de perros que están por todas partes por donde se transita. Pregunté a las personas que salían a pasear a su perro que por qué no recogían las heces de su perro con alguna bolsa, y dijeron que no porque las demás personas no lo hacían. Yo los invitaba a que empezaran por ellos mismos.

La sugerencia, después de entrevistar a algunas personas de la misma comunidad o de otras que iban pasando, llegaron a anotar las siguientes sugerencias: la concientización de la comunidad apoyada por anuncios visibles en lugares visibles, bardas, parques, escuelas. Crear algún proyecto con diseño de recolección de PET, como el de una botella con estructura metálica. Colocar centros de acopio destinados a desechos de pilas y baterías que tienen contaminantes muy dañinos que contienen plomo, litio, y contaminan el ambiente, al ser humano, el agua. Otro recolector estaría bien con la figura de una casa o un árbol. Tenemos que volver a reeducar, poniendo algo atractivo para que en esa estructura se pudiera recolectar papel, cartón y madera.

Y una estructura más con la figura de una mascota, para que en esa misma recolectar las heces fecales generadas por las mascotas caseras. Los contenedores cerca de una cámara, cerca de un infractor que haga mal uso de ellos, y poder tener la opción de denunciar o sancionar y ser más responsables con la basura





reciclable que generamos. Garantizar los espacios limpios y atractivos para la comunidad.

...

(...)

... la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley solicitó al ciudadano Jesús Guerrero que se acercara al atril para llevar a cabo su presentación, la cual tendría una duración máxima de cinco minutos. A continuación, se presenta el contenido de su exposición:

Buenas tardes a todos, ¿son todos de Prados? ¿Están de acuerdo ustedes en que nos hagan el favor de apoyarnos en la protección de las calles? Hay tantos viciosos, o personas que tienen viciosos en sus casas, y eso es lo que hace falta en el área verde donde vivimos. Si no respetamos la obra que nos hizo la señora Presidenta Municipal Constitucional, estamos atrasados mentalmente. Desde que se hizo, he regado una parte, pero el que riega ahí no tiene para regar lo demás. Quisiera que todos tomen en cuenta esto.

Soy Jesús Guerrero, a sus órdenes. Soy familiar de Vicente Guerrero, el revolucionario, y padre de Santiago Guerrero Martínez, licenciado. Él ha dado clases en la universidad y ha estado en las administraciones. Me da gusto conocerlos. También hace falta el apoyo de todos nosotros para limpiar la basura y para lidiar con las personas que andan fumando y drogándose. No es correcto que salgan de noche a estafar a quienes van a trabajar. La gente se ha unido al poner alarmas en las calles, pero aun así se han robado cuatro carros. Una muchacha que venía de trabajar a las once de la noche fue robada. Le quitaron su celular y prendieron las alarmas, pero no los alcanzaron.

También les pido que, por la buena voluntad que tienen, hagamos todo lo posible para que las patrullas vayan en la noche. Los federales deberían patrullar los edificios, no solo la avenida. Esto es para la seguridad de todos.

(inaudible)

...

(...)



Sin más comentarios, la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley pidió a los miembros del Ayuntamiento que valoraran las intervenciones de las personas que asistieron a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo, con el objetivo de incluirlas en un documento formal para su aprobación en una futura Sesión de Cabildo. Luego, solicitó la votación correspondiente, y el Secretario del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por unanimidad de 14 catorce votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba tomar en cuenta las manifestaciones de las personas que intervinieron en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo; con el objetivo de formalizarlas a través de un documento que deberán elaborar el Director de Servicios Públicos, para que sea presentado a la consideración y, en su caso, aprobación del Cabildo en una próxima Sesión.
- Segundo.** Se instruye al Secretario a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y a la Dirección de Servicios Públicos; así como a difundirlos en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.



Municipio de Tultitlán, Estado de México Ayuntamiento Constitucional 2022-2024.

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán para el periodo 2022-2024. Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal" y en los estrados de esta dependencia. También se podrán consultar en la página web oficial del Gobierno Municipal: www.tultitlan.gob.mx.

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Lic. Nicholas Adrián Oropeza Jiménez
"Seguiremos Transformando Tultitlán"

